

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 22-12-2014 17:05:47

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1981-SE14

SEÑOR (ES) :	BARTIBAS Y MARTIN LIMITADA			A Sr (a) :	José Luis Varela López		
DIRECCIÓN :	Parroquia 1574	San Ramón	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56) (2) 5269932		
RUT :	76.022.547-9			FAX :	(56)(2) 5269264		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Estanteria fija de 6 niveles para JPL					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :						
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24102004	Estanterías para almacenaje	1 Unidad	Estantería fija simple de 1850 mm. de alto ,con 6 niveles de bandejas, 400 mm. de fondo, 2790 mm. de largo 3 cuerpos (930 x 3)	Estantería fija simple de 1850 mm. de alto ,con 6 niveles de bandejas, 400 mm. de fondo, 2790 mm. de largo 3 cuerpos (930 x 3), según cotización 5003	212.004,00	0,00	0,00	212.004

Neto	\$	212.004
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	212.004
19% IVA	\$	40.281
Total	\$	252.285

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud N° 1992 Juzgado Policía Local.
Coordinar trabajo con la Sra. Julia Morales Contreras, fono 225267426
Obligación 36-1981
J.P.L. (2), Inventario, Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>